

2.1-2.2

**ACUERDO SUPERIOR NÚMERO 048 DE 2016
(28 de septiembre)**



Universidad
del Cauca

Consejo Superior

Por el cual se crea el Programa de pregrado de ARQUITECTURA, se fijan los derechos pecuniarios y se adopta el Plan de Estudios.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en ejercicio del Artículo 13, numeral 9 del Acuerdo 0105 de 1993 o Estatuto General

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Crear el programa de pregrado de Arquitectura que administrará la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca, para ser ofrecido dentro del programa de Regionalización, en el municipio de Popayán, así:

Nombre del Programa:	ARQUITECTURA
Título por otorgar:	Arquitecto, Arquitecta
Metodología:	Presencial
Valor de los derechos pecuniarios:	Uno punto tres (1.3) salarios mínimos mensuales legales vigentes por semestre

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar el Plan de Estudios para el programa de Arquitectura: (Ver página dos de este acuerdo)

ARTICULO TERCERO: El presente programa deberá cumplir los trámites reglamentarios que para tal efecto señale el Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia del presente Acuerdo a la Vicerrectoría Académica, Oficina de Planeación, División de Gestión Financiera, División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, División de Admisiones, Registro y Control Académico, y a la Facultad.

Acuerdo 048 del 28 de septiembre de 2016, por el cual se crea el programa de Arquitectura, se fijan los derechos pecuniarios y se adopta el Plan de Estudios, Regionalización - Popayán



Universidad del Cauca

Consejo Superior

PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA 2017		CICLO FORMATIVO				CICLO PROFUNDIZACION				
AREAS	LINEAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
BASICA	TEORIA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD	Introducción a la Arquitectura 2 C 2 2 4	Teoría e Historia de la Arquitectura Antigua 2 C 2 2 4	Teoría e Historia de la Arquitectura Medieval 2 C 2 2 4	Teoría e Historia de la Arquitectura Moderna y Contemporánea 2 C 2 2 4	Teoría e Historia de la Arquitectura Latinoamericana y de Colombia 2 C 2 2 4	Patrimonio Arquitectónico 2 C 2 2 4	Etapa Profesional 1 2 C 2 2 4		
	PROYECCION	Taller de Proyectos I 6 C 8 10	Taller de Proyectos II 6 C 8 10	Taller de Proyectos III 6 C 8 10	Taller de Proyectos IV 6 C 8 10	Taller de Proyectos V 6 C 8 10	Taller de Proyectos VI 6 C 8 10	Taller de Proyectos VII 6 C 8 10	Taller de Proyectos VIII 6 C 8 10	TALLER FINAL 10 C 12 18
AREA ESPECIFICA O PROFESIONAL	MEIOS DE EXPRESION Y REPRESENTACION	Proyección 3 C 3 6	Representación a Mano Alzada 3 C 3 6	Técnicas de Representación 3 C 3 6	Sistemas CAD 3 C 3 6	Sistemas BIM 3 C 3 6		Etapa Profesional 2 2 C 2 4	Etapa Profesional 3 2 C 2 4	
	TECNOLOGIA Y EJERCICIO PROFESIONAL	Materiales para la Construcción 3 C 3 6	Obras Negras y Gris en la Construcción 3 C 3 6	Acabados Arquitectónicos 3 C 3 6	Sistemas Industriales en la Construcción 3 C 3 6	Instalaciones en Edificaciones 3 C 3 6	Costos y Presupuestos de la Construcción 3 C 3 6	Programación de Obra 2 C 2 4	Administración de Obra 2 C 2 4	
	URBANO AMBIENTAL			Sistemas Estructurales 2 C 2 4	Estética 2 C 2 4	Prácticas de Tratamiento de Elementos Estructurales 2 C 2 4		Etapa Profesional 4 2 C 2 4	Etapa Profesional 5 2 C 2 4	
	INSTITUCIONAL	Lectura y Escritura 2 C 2 4	Innovación y Creatividad 2 C 2 4	Avances Urbanos 2 C 2 4	Ordenamiento Territorial 2 C 2 4	Planificación Urbana 2 C 2 4	Medio Ambiente, Paisaje y Habitat 3 C 3 6	Etapa Profesional 6 2 C 2 4	Etapa Profesional 7 2 C 2 4	
AREA SOCIO-HUMANISTICA							Electiva FSH I 2 C 2 4	Electiva FSH II 2 C 2 4	Electiva FSH III 2 C 2 4	Ética 2 C 2 4
									Proyecto de Investigación 2 C 2 4	Legislación de la Práctica 2 C 2 4
										Entrenamiento 2 C 2 4
		18 C 20 34	18 C 20 34	18 C 20 34	18 C 20 34	18 C 20 34	18 C 20 34	18 C 20 34	18 C 20 34	16 C 18 30

HORAS TRABAJO PRESENCIAL:	176
HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE:	300
TOTAL HORAS TRABAJO SEMANAL:	480
TOTAL HORAS PROGRAMAS:	6812
TOTAL CREDITOS ACADÉMICOS:	189

Se exige para obtener su título tener en cuenta:
 6 créditos académicos de electivas FSH
 14 créditos académicos de electivas profesionales
 4 créditos de segundo idioma o prueba de suficiencia
 Dependiente

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2016.

HUGO EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
 Presidente

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
 Secretaria General

Esperanza G.